



SEMINARIO SAYÁN
ABOGADOS



www.ss-abogados.com

QUIÉNES SOMOS

Somos una firma especializada en Derecho Penal Convencional, Derecho Penal Económico, Derecho Procesal Penal, prevención de contingencias y resolución estratégica de conflictos, con más de 12 años de trayectoria en el mercado.

Contamos con un equipo multidisciplinario de alta especialización, integrado por profesionales con experiencia en el ejercicio privado, el Poder Judicial, el Ministerio Público, la Procuraduría Pública y el ámbito corporativo. Esta diversidad de trayectorias nos permite abordar cada asunto con una visión integral del riesgo legal, anticipando contingencias penales y procesales, diseñando estrategias jurídicas sólidas y alineadas con la operación del negocio.

Nuestra actuación se rige por estándares de excelencia profesional, ética, buenas prácticas jurídicas y respeto institucional, con un enfoque permanente en el acompañamiento cercano al cliente, la eficiencia en la gestión de los casos y la toma responsable de decisiones. Seleccionamos cuidadosamente a las personas naturales y jurídicas que asesoramos, así como los asuntos que asumimos, garantizando un servicio legal especializado, riguroso y de primer nivel.

El Estudio ha sido reconocido internacionalmente por Leaders League como uno de los mejores estudios especializados en Derecho Penal en el Perú, siendo nominado de manera consecutiva en los años 2021, 2022, 2023, 2024, 2025 y 2026.

**+ 12
AÑOS**

**COBERTURA
NACIONAL**

MISIÓN

Nuestra misión es consolidarnos como un estudio líder en derecho penal, brindando a nuestros clientes asesoría legal de alto nivel, basada en la integridad, eficiencia y excelencia profesional, con un enfoque claro en la resolución estratégica de conflictos, la protección de sus intereses y la gestión eficiente del tiempo y los recursos, buscando siempre soluciones oportunas y sostenibles.



ÁREAS DE PRÁCTICA



Derecho Penal



Derecho Laboral



Prevención de Conflictos



Derecho Procesal



Compliance

SERVICIOS



Brindamos asesoría legal penal estratégica orientada a acompañar a empresas y personas naturales en la toma de decisiones de alto impacto, con un enfoque preventivo y de control de riesgos. Nuestro trabajo se centra en anticipar contingencias penales, diseñar estrategias legales sólidas y actuar de manera oportuna desde la fase de prevención, la investigación preliminar, preparatoria y el proceso judicial, siempre protegiendo los intereses legales, económicos y reputacionales del cliente.

Asimismo, apoyamos a las organizaciones en el fortalecimiento de sus sistemas de cumplimiento y gobierno corporativo, mediante capacitaciones y conferencias especializadas dirigidas a directivos, representantes y equipos clave. Estas acciones se enfocan en la aplicación práctica del compliance normativo, en el marco de la Ley N.º 30424, las normas SPLAFT (Prevención de Lavado de Activos, Corrupción de Funcionarios y Financiamiento del Terrorismo), los estándares antisoborno y la tipificación de la corrupción privada, así como en seguridad y salud ocupacional; contribuyendo a reducir la exposición penal, mejorar los controles internos y consolidar una cultura de cumplimiento efectiva.

ANTICIPACIÓN DE CONTINGENCIAS • SPLAFT • ESTRATEGIA LEGAL • CAPACITACIONES

NUESTRO EQUIPO



GUSTAVO SEMINARIO SAYÁN



JULIO RODRÍGUEZ SALAZAR



GIANCARLO MAZZOCCHI



**JHOSELYNE RUÍZ
CORDERO**



NAYLA PELÁEZ CUBAS



**DIANA DUEÑAS VÉLEZ DE
VILLA**



**LAURA AMORETTI
VERGEL**



DAVID PONCE PUENTE



**FRANZ FERNANDEZ
ATARAMA**



ELIZABETH AMES HUAMÁN



GUSTAVO SEMINARIO SAYÁN

SOCIO FUNDADOR

Abogado especialista en Derecho Penal y Procesal Penal. Maestría en Derecho Penal - Lavado de Activos

Socio fundador de Seminario Sayán Abogados, especialista en Derecho Penal y Procesal Penal, con amplia experiencia en el patrocinio de investigaciones y procesos penales en materia de Derecho Penal tradicional y económico. Es abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú, con estudios de Maestría en Derecho Penal, y cuenta con especialización en Lavado de Activos, criminalidad organizada, corrupción de funcionarios, delitos económicos y ciberdelitos, así como en la aplicación del Nuevo Código Procesal Penal y el sistema acusatorio.

Ha sido acreditado como testigo experto en Derecho Penal Peruano ante la Corte de Maryland (EE. UU.), ha dictado conferencias a nivel nacional y es autor de diversos artículos en materia penal. Ha asumido la defensa de casos de alta complejidad y repercusión nacional, representando a empresas de diversos sectores, entre ellos minería, construcción, pesca, retail, energía, telecomunicaciones, transporte, industria y agroindustria, aportando una visión estratégica orientada a la protección legal y reputacional de sus clientes.



JULIO RODRÍGUEZ SALAZAR

SOCIO

**Abogado especialista en Derecho Penal y Procesal Penal.
Especialización en Derecho Penal - Derecho Procesal
Constitucional**

Socio de Seminario Sayán Abogados, abogado por la Universidad de San Martín de Porres, con estudios de Maestría en Derecho Penal por la Universidad Nacional Federico Villarreal. Cuenta con especialización avanzada en Derecho Penal y Procesal Penal en la Pontificia Universidad Católica del Perú, así como en Derecho Procesal Constitucional en el Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional. Asimismo, realizó estudios de especialización en la Defensoría Penal Pública del Gobierno de Chile, en Santiago.

Ha desempeñado cargos relevantes en el sector público y en organismos internacionales, tales como abogado de la Oficina de Asuntos Internos del INPE, consultor del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), consultor del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Procurador Público Adjunto del Ministerio de Defensa, Defensor Público del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y Fiscal Provincial Provisional en el Distrito Fiscal de Loreto.



GIAN CARLO MAZZOCCHI

SOCIO

Abogado especialista en Compliance, Criminología y Derecho Penal Empresarial. Seguridad y Salud Ocupacional - Cumplimiento Normativo - Litigio Empresarial.

Socio de Seminario Sayán Abogados, abogado por la Universidad de Lima, con máster en Criminología por la Universidad Internacional de Valencia (VIU) y estudios culminados de Maestría en Derecho Canónico por la Facultad de Teología Pontificia y Civil de Lima.

Especialista en Seguridad y Salud Ocupacional, Cumplimiento Normativo (compliance), Criminología y Derecho Canónico. Ha desempeñado funciones internas en organizaciones complejas, participando en la gestión de riesgos penales y laborales, investigaciones internas y prevención de accidentes. Asimismo, cuenta con experiencia en litigio administrativo, laboral y penal, en casos vinculados a responsabilidad empresarial e incumplimiento normativo.

**Abogada especialista en Derecho Penal y Procesal Penal.
Posgrado en Derecho Penal - Administración & Gestión
Estratégica.**

Experta en temas penales y procesales, egresada de la Universidad de San Martín de Porres. Ha desempeñado funciones como asistente en la Función Fiscal en el Ministerio Público – Fiscalía de la Nación; Defensora Pública del Ministerio de Justicia; abogada de la Procuraduría Pública Ad Hoc del caso Fujimori–Montesinos; así como abogada en la Dirección Nacional de Justicia y en el Ministerio de Defensa – Procuraduría Pública.

Cuenta con experiencia en la aplicación del Nuevo Código Procesal Penal y en la defensa de procesos por delitos comunes, delitos de corrupción de funcionarios y materias vinculadas al Derecho Internacional Humanitario. Asimismo, ha llevado casos en el fuero Militar-Policial. Posee estudios de posgrado en Derecho Penal y en Administración y Gestión Estratégica con especialidad en Comercio Exterior, así como diplomados de especialización en Técnicas de Litigación Oral para el Nuevo Código Procesal Penal y en formación de capacitadores en Técnicas de Litigación Oral.



JHOSELYNE RUÍZ CORDERO



NAYLA PELÁEZ CUBAS

**Abogada especializada en Derecho Penal y Procesal Penal.
Con estudios de maestría en Ciencias Penales - Litigación
Oral - Derecho Probatorio.**

Abogada especializada en Derecho Penal y Procesal Penal, por la Universidad de San Martín de Porres, con estudios en Maestría en Ciencias Penales en la misma casa de estudios. Cuenta, además, con estudios de diplomado en el Nuevo Código Procesal Penal, seminarios en Cibercrimen, Derecho Probatorio y un Curso Superior en Derecho y Litigación Oral, realizado en la 23.^a edición de la Universidad de Salamanca, España.

Posee amplia experiencia en el sector público y privado. Ha laborado en la Fiscalía Provincial Penal Corporativa Especializada en Delitos de Trata de Personas de Lima, del Ministerio Público, participando en investigaciones y procesos vinculados a dicha materia.



**Abogada especialista en Derecho Penal y Procesal Penal.
Maestría en Ciencias Penales - Código Procesal Penal.**

Abogada especializada en Derecho Penal y Procesal Penal, por la Universidad Inca Garcilaso de la Vega (UIGV), con estudios de Maestría en Ciencias Penales en la Universidad de San Martín de Porres. Cuenta, además, con estudios de diplomado en el Nuevo Código Procesal Penal, seminarios en Cibercrimen y Litigación Oral, realizado en la 23.^a edición de la Universidad de Salamanca, España.

Posee amplia experiencia en el sector privado, desempeñándose en la defensa legal de investigaciones y procesos penales, así como en el patrocinio de casos vinculados a diversas materias del Derecho Penal y Procesal Penal.

DIANA DUEÑAS VÉLEZ DE VILLA

**Abogada especializada en Derecho Penal y Procesal Penal.
Magíster en Derecho Penal - Violencia contra la Mujer -
Lavado de Activos - Litigación Oral.**

Magister en Derecho Penal por la Universidad de San Martín de Porres (USMP), Abogada especializada en Derecho Penal y Procesal Penal por la misma casa de estudios. De igual manera, es Licenciada en Administración Pública por la Universidad Señor de Sipán. Cuenta con Especialización en Violencia contra la Mujer e Integrante de Grupo Familiar, Especialización en Delitos de Activos y Perdida de Dominio, así como en Litigación Oral y Procesal Penal. Ha sido Ponente en la Escuela del Ministerio Público.

Cuenta con amplia experiencia en el Ministerio Público, desempeñándose como Fiscal Adjunta Penal del Distrito Fiscal de Lima Este, Fiscal Adjunta de la Supraprovincial de Lavado de Activos, Fiscal Adjunta Superior de Lavado de Activos y Fiscal Provincial Especializada en Violencia contra la Mujer e Integrantes de Grupo Familiar; así como, Abogada de Procuraduría de Gobierno Regional del Callao y Abogada de Procuraduría de Ventanilla.



LAURA AMORETTI VERGEL



DAVID PONCE PUENTE

Abogado especializado en Derecho Procesal Civil y Procesal Penal. Conciliación - Arbitraje - Contrataciones con el Estado - Cibercrimen.

Abogado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con especialización en Derecho Procesal Civil y Procesal Penal. Cuenta con diversos estudios en Conciliación y Arbitraje, así como especialización en Licitaciones y Contrataciones con el Estado.

Asimismo, ha cursado estudios en materia penal y procesal penal, así como en delitos de cibercrimen, desarrollando experiencia en el análisis y patrocinio de casos vinculados a dichas áreas.



Bachiller en Derecho. Derecho Penal - Derecho Procesal Penal - Delitos Informáticos.

Bachiller de la Facultad de Derecho de la Universidad de Piura.

Cuenta con estudios internacionales en Derecho Penal y Procesal Penal, con especial énfasis en la Ley N.º 30096 – Ley de Delitos Informáticos, desarrollando formación especializada en dicha materia.

FRANZ FERNANDEZ ATARAMA

Bachiller en Derecho. Derecho Penal - Derecho Procesal Penal - Violencia de Género - Delitos Informáticos.

Bachiller de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Fue voluntaria del Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público, apoyando en casos de violencia familiar y feminicidio.

Realizó sus prácticas en estudios jurídicos especializados en Derecho Penal y Procesal Penal. Asimismo, cursó diversos estudios, con especial énfasis en violencia de género y delitos informáticos.

ELIZABETH AMES HUAMÁN

NUESTRAS PUBLICACIONES



QUE NO TE PASE® es una obra práctica y directa que aborda, desde una mirada jurídica y estratégica, los riesgos penales más frecuentes que enfrentan empresas, directivos y profesionales en la toma de decisiones cotidianas. A través de casos reales, errores comunes y escenarios recurrentes, el libro expone cómo decisiones mal evaluadas pueden derivar en consecuencias legales, económicas y reputacionales de alto impacto.

El libro invita a anticiparse al conflicto, comprender los puntos críticos de exposición penal y adoptar una cultura de prevención y cumplimiento, ofreciendo criterios claros para identificar riesgos y actuar oportunamente.

Que no te pase se ha convertido en una herramienta de referencia para quienes buscan tomar decisiones informadas, proteger su posición legal y evitar contingencias que pudieron prevenirse.



SEMINARIO SAYÁN
ABOGADOS

OFICINA PRINCIPAL



Calle General Recavarren 111 of. 802 - Miraflores



(01) 396 8329



estudio@ss-abogados.com



www.ss-abogados.com

Lima - Perú